



# Décimo Aniversario de la educación a distancia en la Facultad de Derecho

---





## Como parte de la celebración se entregó la Medalla "Gabino Barreda" a Ricardo Chávez Martínez, alumno de la modalidad a distancia

 **Oscar Mendoza Cadena**

 **Víctor Jurado Acevedo**

Con un aumento del 40% de su matrícula de primer ingreso a la licenciatura, el pasado 13 de febrero, la División de Educación a Distancia de nuestra Facultad celebró sus primeros 10 años de existencia con una emotiva ceremonia que incluyó la entrega de reconocimientos a casi 120 profesores que colaboraron en el desarrollo de contenidos para la plataforma del plan de estudios 1471 y la imposición de la medalla Gabino Barreda al alumno Ricardo Chávez Martínez, mejor promedio de la comunidad de derecho de la generación 2011-2014.

En el evento que se llevó a cabo en el Aula Magna Jacinto Pallares se hizo mención del alumno Miguel Ángel Gutiérrez, quien es el primer egresado de la modalidad a distancia que se tituló días antes mediante tesis con un trabajo relacionado con la evolución de la historia del derecho en la humanidad y en las diferentes culturas del mundo.

La doctora María Leoba Castañeda Rivas, directora de nuestra Facultad, expresó que se congratulaba por los logros alcanzados y dijo sentirse "privilegiada" por coordinar los esfuerzos que se realizan no solo en la División de Educación a Distancia, sino en toda la comunidad de derecho.

Sobre la modalidad a distancia que oferta la Universidad apuntó que va en crecimiento y cobra

cada día más importancia como una opción de estudios, además felicitó a los profesores-asesores por su "valioso trabajo" en la plataforma y recalcó: "están ustedes colaborando en la formación de recursos humanos... pero aún hay mucha tarea para hacer en el futuro".

Invitó a los profesores, expertos y funcionarios presentes a abrir la posibilidad para que esta plataforma llegue a más personas. Por último, se expresó por la importancia de que la modalidad a distancia y la abierta continúen separadas en la próxima gestión, con el fin de seguir apuntalando los avances y éxitos que cada una por lo individual ha conseguido.

Por parte de los expertos generadores de contenidos habló el doctor Gerardo García Silva, especialista en derecho penal, quien se refirió a la oportunidad que tuvieron los profesores por colaborar en la elaboración del nuevo plan de estudios de la plataforma, lo cual calificó como "un verdadero reto" al tener que traspasar sus conocimiento y experiencia a un lenguaje digital al que pudieran acceder y comprender los alumnos a distancia.

Recalcó la importancia del derecho para gestar los cambios sociales y cómo los estudios en la modalidad a distancia se configuraran como el futuro de la educación.



## Se entregaron reconocimientos a expertos, se develó una placa conmemorativa y se disfrutó de un pastel por el festejo

Por su parte, la maestra Rosío Arroyo Casanova, jefa de la División de Educación a Distancia de nuestra Facultad, expresó que la educación a distancia “es quizá, la principal estrategia que tiene la Universidad para hacer frente a la exclusión social y a los desafíos del futuro que México enfrenta”.

Explicó que esta modalidad ha representado a lo largo de 10 años un “proceso institucional de transformación”, debido a que no solo es replicar el aula de clases en una plataforma, sino también la implementación y desarrollo de tecnología multimedia e interactiva “que refuerce competencias para el desarrollo humano basado en la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto globalizado y digital”.

Sobre los alumnos a distancia la maestra Arroyo Casanova señaló que su formación incluye desarrollar en el alumno un proyecto personal con valores y principios “que consoliden un humanismo digital”. Destacó la creación de la “Asignatura Cero”, un curso a distancia para el desarrollo de habilidades de estudio que sirve de introducción a los estudios virtuales, mismo que es considerado como una buena práctica por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Cuaed) de nuestra Universidad.

Por último, reconoció al trabajo de los tutores de la licenciatura en derecho, a quienes llamó “héroes anónimos de la educación a distancia”, agradeciendo

el compromiso y decidido esfuerzo por “hacer realidad el ejercicio de los derechos para muchos mexicanos y mexicanas”.

Posteriormente se entregó la medalla Gabino Barreda al alumno Ricardo Chávez Martínez por haber obtenido el promedio de 9.7 de la generación de derecho 2011–2014, distinción que es otorgada por la Universidad. El beneficiario agradeció la distinción y expresó el “gran orgullo que representa pertenecer a esta casa de estudios”.

La actividad concluyó con la partida de pastel por los 10 años de la licenciatura y la develación de la placa que se ubica en el extremo izquierdo del vestíbulo del edificio principal de la Facultad. 🍰

